

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAMAL
MAGDALENA

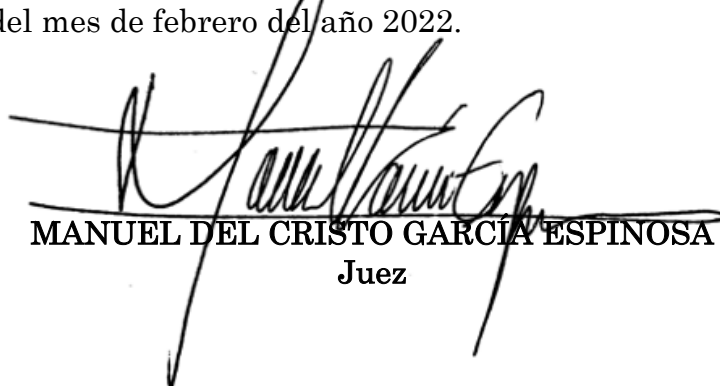
Guamal - Magdalena, Diecisiete (17) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

Radicado N° 47 318 40 89 001 2020 00215

Radicado Interno N° 2020-00215

Al interior del proceso Verbal de Acción Reivindicatoria promovido por ISABEL TORRES CASTRO, a través de apoderado judicial, en contra de NILSON RANGEL RANGEL, el despacho fijó el día 19 de noviembre de 2021, a las 2.30 p.m., con el fin de llevar a cabo audiencia inicial.

Teniendo en cuenta que el Despacho asumió, a partir del 16 de Noviembre de 2021, la dirección del suscrito titular, y por necesidades del servicio derivadas de la necesidad de realizar la minuciosa auscultación del expediente de la referencia por parte del Juez entrante y efectuar el examen de control de legalidad correspondiente, de conformidad con lo previsto en el Artículo 132 del Código General del Proceso, se **ORDENA** la reprogramación de la diligencia, para las 9.00 horas del día 10 del mes de febrero del año 2022.



MANUEL DEL CRISTO GARCÍA ESPINOSA
Juez